

**INFORME DEL SÍNDICO**

Asunción, 23 de setiembre de 2025.

Señores,  
**ACCIONISTAS DE UENO SEGUROS S.A.**  
Presentes.

De Conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Entidad y lo previsto en el Art. 1124 inciso e) del Código Civil Paraguayo, cumpla en informar a los señores Accionistas que, he procedido a la revisión del Balance General, el Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Estados Financieros, presentados por el Directorio de **UENO SEGUROS S.A.** correspondiente al Ejercicio cerrado en fecha 30 de junio de 2025.

Igualmente tuve a la vista la Memoria que el Directorio de la Sociedad somete a vuestra consideración, en la que resume, las actividades desarrolladas durante el periodo precedentemente mencionado.

En mi opinión, el Balance General, el Cuadro de Pérdidas y Ganancias, los Estados Financieros, el Inventario y la Memoria presenta razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica de **UENO SEGUROS S.A.** al 30 de junio de 2025.

Por tanto, estos documentos constituyen el resumen de lo registrado en los libros de la Sociedad, de acuerdo con Principios de Contabilidad generalmente aceptados y Normas establecidas por la Superintendencia de Seguros.

En consecuencia, me permito aconsejar a los señores Accionistas, la aprobación de los referidos documentos.

Atentamente.

**MIGUEL ALMADA**  
Síndico Titular